Ayuntamiento de
SAN ESTEBAN DE GORMAZ
CP 42330 (Soria)

MARÍA LUISA AGUILERA SASTRE (1 de 1)
La Alcaldesa - Presidenta
Fecha Firma: 28/01/2020
HASH: 4e5c3adffb3ac708af19453a55ff8a4

El Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria del día 27 de enero de 2020 adoptó el siguiente acuerdo relativo al Callejero municipal: asignar los siguientes nombres a las vías públicas de la localidad de Torremocha de Ayllón: Calle Alta, Calle Baja, Calle Cabezuela, Calle Escuela, Calle Cuesta, Paraje Berrocal, Calle Real y Calle Solana; además se asignar los siguientes nombres a los caminos del entramado urbano: Camino Charcones, Camino de las Eras, Camino Los Llanillos, Camino a Torraño, Camino al Cementerio y Camino La Ontanilla.

Lo que se publica para general conocimiento. Asimismo, la documentación estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección https://www.sanestebandegormaz.org).

San Esteban de Gormaz, a 28 de enero de 2020. Documento firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA

Fdo. María Luisa Aguilera Sastre

Cód. Validación: JZAD2HKR4WPDDMEZ3YWX45E97 | Verificación: https://sanestebandegormaz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1